



EXPTE. D- 1864 /14-15

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial los actos y festejos que llevará adelante el **Jardín Parroquial Santa Maria**, ubicado en la localidad de Santa María, partido de Coronel Suárez, por haber cumplido el pasado 16 de Marzo sus primeros **50 años**.

Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.



FUNDAMENTOS

Un 16 de Marzo de hace 50 años atrás, se fundaba en pueblo Santa María, nuestro querido Jardín Parroquial, por iniciativa de la hermana Benita que en aquel entonces era directora y superiora de la congregación "misioneras siervas del espíritu santo", contando siempre con el apoyo del padre Juan Peter; con el objetivo de atender e iniciar a los más pequeños de la comunidad en una educación sistematizada e integral, formando además a los niños en la fe católica, legado primordial de nuestros ancestros.

En el año 1966 se hace cargo del jardín la hermana Rosa Jacinta hasta el año 1968 donde asume la primera maestra laica.

En el año 1975 por iniciativa de la hermana Joela, quien siempre pensaba en el crecimiento de su escuela se crea otra sala de jardín, que funcionaba en el turno tarde, contando así con una numerosa matrícula de 3, 4 y 5 años.

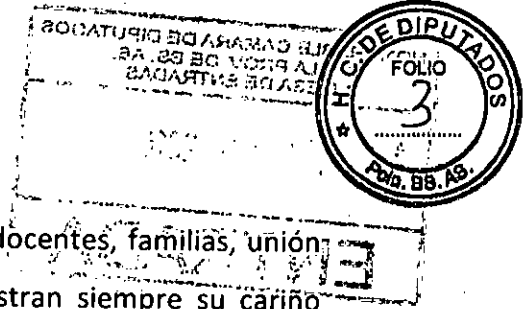
El crecimiento del jardín no culminaría ahí, ya que el 9 de julio del año 2000 otro sueño se hace realidad, "el traslado del nivel inicial a sus nuevas instalaciones" siendo su directora la Sra. Antonia Pin de Reser.

Directivos, padres alumnos y unión padres de familia trabajaron incansablemente para contar con instalaciones más amplias, cómodas, cálidas e independientes para que los niños del jardín puedan disfrutar, brindándoles la comodidad, seguridad y bienestar que se merecen.

Con el paso de los años y al retirarse la congregación, quedó a cargo de maestros laicos hasta el día de hoy; siendo su actual directora Luján Streitenberger, su vicedirectora Miriam Cattini, su secretaria Fabiana Maldonado y sus docentes Karina Geringer, Claudia Glock, Stella Roth, Marta Holzmann y Marina Seitz, acompañadas siempre por nuestro cura párroco padre Antonio Vedelini y contando con el apoyo incondicional de Angel Graff.



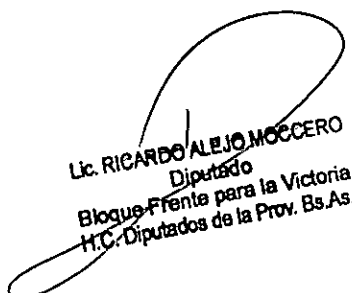
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Año a año sigue creciendo con el esfuerzo de todos; docentes, familias, unión padres de familia y comunidad en general, quienes demuestran siempre su cariño hacia nuestro jardín y lo valoran por su nivel académico y su perfil religioso.

Aún quedan muchos sueños y proyectos por realizar, pero sabemos que juntos, niños, docentes y familias haremos que nuestro jardín siga creciendo con mucho amor, siempre protegidos por nuestra madre celestial... la Virgen María.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Legisladores la aprobación de la presente iniciativa.


Lic. RICARDO ALEJO MOCCERO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Prov. Bs.As.